

Corresponde al expediente N° 5805-1047109/2011 003

ANEXO 5

CONCURSO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA LA COBERTURA DE CARGOS DE INSPECTORES TITULARES DE LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN GENERAL PARA LA SUPERVISIÓN DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE ESTABLECIMIENTOS DE GESTIÓN ESTATAL Y GESTIÓN PRIVADA

TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA

1) LA EDUCACIÓN ESPECIAL COMO MODALIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA: LEGISLACIÓN, PRINCIPIOS Y ENFOQUES.

- La modalidad de educación especial en el marco de las normativas internacionales, nacionales y provinciales vigentes.
- La inclusión educativa de estudiantes con discapacidad en los niveles y modalidades.
- Corresponsabilidad de los niveles y modalidades en las trayectorias educativas inclusivas.
- Los dispositivos educativos de inclusión, las propuestas pedagógicas y los trayectos curriculares compartidos.
- El trabajo del inspector en la promoción de los derechos de los sujetos con discapacidad: educación inclusiva.
- El enfoque del sujeto con discapacidad como sujeto de derecho.

BIBLIOGRAFÍA

- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- ONU Comentario 4. Educación Inclusiva (2017)

- Informe Temático sobre Educación de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas (2013).
- Unesco (2015). Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 Educación 2030. Disponible en: <http://Unesdoc.Unesco.Org/Images/0024/002456/245656s.Pdf>
- Ley Nacional de Educación N° 26206. Título I: Capítulo I. Título II. Capítulo VIII
- Ley Provincial de Educación N° 13688.
- Ley Nacional N° 26058 de Educación Técnico-Profesional.
- Ley Nacional N° 26150. De Educación Sexual Integral.
- Ley Nacional N° 23849. Convención sobre los derechos del niño. Adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York el 20/11/89 – Aprobación.
- Ley Nacional N° 26378. Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Ley Nacional N° 26061. De Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y adolescentes.
- Ley Provincial N° 13298. De la Promoción y Protección de los Derechos de los Niños de la provincia de Buenos Aires.
- Ley Nacional N° 25212. Pacto Federal del Trabajo. Anexo VI. Plan Nacional de Inserción Laboral y Mejoramiento del Empleo de Personas con Discapacidad.
- Ley Nacional N° 26427. Pasantías Educativas.
- Ley Nacional N° 27269. Certificado Único de Discapacidad. Cartilla de Derechos para Personas con Discapacidad.
- Ley Nacional N° 24901. Sistemas de Prestaciones Básicas de Habilitación y Rehabilitación Integral a Favor de las Personas con Discapacidad.
- Ley Provincial N° 10592. Régimen Jurídico Básico para las Personas Discapacitadas de la provincia de Buenos Aires y su Decreto Reglamentario 1149/90.
- Resolución MSN N° 1328/06. Modificación del Marco Básico de Organización y Funcionamiento de Prestaciones y Establecimientos de Atención a Personas con Discapacidad, el que será incorporado al Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica.

- Resolución CFE N° 311/16. Promoción, Acreditación, Certificación y Titulación de Estudiantes con Discapacidad.
- Resolución MEN N° 2509/17. Guía de Orientación para la Aplicación de la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 311/16.
- Resolución MEN N° 2945/17. Validez Nacional de Títulos en el Marco de la Resolución Ministerial N° 311/16.
- Resolución CFE N° 202/13 y anexo. La educación domiciliaria y hospitalaria en el sistema educativo nacional.
- Resolución CFE N° 174/12 Pautas para el Mejoramiento de la Enseñanza y el Aprendizaje de las Trayectorias Escolares en el Nivel Inicial, Primario y Modalidades y su Regulación.
- Resolución CFE N° 59/08. Consejo Federal de Educación. Sistema Federal de Títulos y Certificados Analíticos con Resguardo Documental.
- Resolución DGCyE N° 1664/17. Educación Inclusiva de Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes y Jóvenes-adultos con Discapacidad en la Provincia de Buenos Aires. Anexo I Educación de niños, adolescentes, jóvenes y jóvenes-adultos con discapacidad en la Prov. de Bs. As - Anexo II Documento de orientación para la aplicación de la resolución Educación de niños, adolescentes, jóvenes y jóvenes-adultos con discapacidad en la Prov. de Bs. As
- Documento (2014). Aportes para la construcción de la modalidad de educación domiciliaria y hospitalaria Ministerio de Educación de la Nación.
- Del Torto, Daniel. (2015) Pedagogía y Discapacidad: Puentes para una Educación Especial. Editorial: Buenos Aires.
- Palacios, A. (2008). *El modelo Social de la Discapacidad: Orígenes, caracterización y la plasmación en la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Ediciones Cinca. Disponible en: <https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/coleccion/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf>
- Pantano, L. (2007). *La discapacidad como problema social*. Eudeba.
- Schalock, R. & Alonso Verdugo, M. (2007). *Calidad de vida*. Alianza: Madrid.

2) EL DESARROLLO CURRICULAR Y LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA EN LAS PROPUESTAS EDUCATIVAS E INTERVENCIONES PEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL.

- Las prácticas educativas en la modalidad y el acceso a los diseños curricular jurisdiccional de los niveles inicial, primario y secundario: configuraciones pedagógico didácticas y apoyos
- El diseño universal del aprendizaje: enfoques y principios.
- Las barreras para el aprendizaje y la participación. Los ajustes razonables.
- Dimensiones pedagógicas y curriculares: usos de tiempos y espacios, agrupamientos, formas de comunicación y de participación, interacción entre actores institucionales e interinstitucionales.
- La producción y construcción colectiva de saberes docentes.
- Los espacios educativos de inclusión para todos los estudiantes con discapacidad en los niveles y modalidades.
- Las propuestas curriculares vigentes de la modalidad de educación especial para los niveles inicial, primario y la formación integral de adolescentes y jóvenes con discapacidad.
- El desarrollo de capacidades como promotoras de la inclusión, la autonomía y la vida independiente.
- Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el desarrollo de las propuestas pedagógicas - curriculares y los apoyos para la inclusión educativa.

BIBLIOGRAFÍA

- Declaración de Nueva Delhi sobre TIC inclusivas al servicio de personas con discapacidad de la Unesco (2015).
- Resolución DGCyE N° 2343/17. Prácticas Formativas en ambientes de trabajo.
- Resolución DGCyE N° 1269/11. Marco General de Educación Especial.
- Resolución DGCyE N° 4418/11. Propuesta curricular para la Iniciación a la Formación Laboral en Educación Especial -
- Resolución DGCyE N° 703/16. Servicios Agregados de Formación Integral.
- Resolución DGCyE N° 3072/15. Centros de Formación Integral.

- Resolución DGCyE N°. 1057/14. Régimen académico del nivel primario y modificatorias.
- Resolución DGCyE N° 587/11. Régimen académico común para la educación secundaria y modificatorias.
- Diseño Curricular para la Educación Inicial.
- Diseño Curricular para la Educación Primaria.
- Diseño Curricular para la Educación Secundaria.
- Diseño Curricular para la Construcción de Ciudadanía
- Resolución DGCyE N° 1413/07 . Certificación de acciones de capacitación y/o formación profesional. Educación Agraria.
- Circular técnica general N° 1/10: La evaluación desde la perspectiva relacional del sujeto pedagógico.
- Documento de trabajo (2016). Articulación entre la educación primaria y secundaria. acompañando las trayectorias.
- Documento de apoyo N° 6/11: Centros de Formación Integral. Organización de propuestas educativas integrales.
- Documento (2016). El arte como conocimiento. evolución histórica: De disciplina accesoria a auténtico campo del saber. Dirección de Educación artística.
- Documento (2016). Enseñar y aprender ciencias sociales en la escuela primaria. Dirección de Educación Primaria. Disponible en: http://abc.gob.ar/primaria/sites/default/files/documentos/enseniar_y_aprender_ciencias_sociales_en_la_escuela_primaria.pdf
- Marina, M. (Coord.) (2009). Educación sexual integral para la educación primaria: contenidos y propuestas para el aula Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/esi_primaria.pdf
- Aisenberg, B. (2016). Prácticas de lectura y construcción de representaciones históricas en la enseñanza de la historia. *Revista Contextos de educación*, año 16, N.º 21. UNRC: Departamento de Ciencias de la Educación.
- Arata, N. & Carnevale, M. G. (2014). *Efemérides, una oportunidad para pensar la vida en común*. Buenos Aires: Estación Mandioca.
- Arnaiz Sánchez, P. (2013). Una experiencia de innovación en educación primaria: Medidas de atención a la diversidad y diseño universal de

- aprendizaje. *Tendencias Pedagógicas*, 22, pp. 9-30. Disponible en: <https://Revistas.Uam.Es/Tendenciaspedagogicas/Article/View/2039>)
- Beri, CH., *et als.* (2016). Documento marco para la enseñanza de las ciencias naturales: Institucionalización del enfoque de enseñanza. dgcye. dirección provincial de educación primaria, Disponible en: http://www.abc.gov.ar/primaria/sites/default/files/documentos/ciencias_naturales_-_integracin_de_celulares_en_la_enseanza.pdf
 - Booth, T. & Ainscow, M. (2015). Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. Madrid: OEI / Fuhem. Disponible en: <http://www.Oei.Es/Historico/Noticias/Spip.Php?Article15212>.
 - Cassany, D. (2006). *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona: Anagrama.
 - Castorina, J. & Carretero, M. (2012). *Desarrollo cognitivo y educación(I)*. Paidós: Buenos Aires.
 - Escobar, M. & Drimaldi, V. (2015). El conocimiento matemático como derecho. Nuevas coordenadas políticas para pensar y transformar las prácticas de enseñanza. *Actas IV jornadas de enseñanza e investigación educativa en el campo de las ciencias exactas y naturales*. UNLP: La Plata.
 - Harf, R. (2003). La estrategia de enseñanza es también un contenido. *Revista Novedades Educativas*. NOVEDUC: Buenos Aires.

3) EL INSPECTOR DE ENSEÑANZA. LA TAREA DE GESTIÓN SUPERVISIVA

- El trabajo de supervisión configurado desde el trabajo en equipo: el proyecto educativo regional, distrital y de supervisión como marco de planificación de la gestión.
- Los criterios territoriales regionales y distritales. complementariedad con los niveles y modalidades. especificidad de la modalidad a cargo.
- La mesa de inclusión regional/distrital: organización, circuitos y criterios de intervención.

- La autoridad pedagógica del inspector de enseñanza: estrategias para su construcción.
- El proyecto educativo de supervisión como herramienta en la conducción de la mejora de las prácticas de enseñanza en los procesos de educación inclusiva y en las trayectorias en educación especial.
- La agenda como instrumento de jerarquización y organización de la tarea supervisiva.
- La supervisión y orientación de los aspectos pedagógicos: calidad de los procesos, continuidad pedagógica y terminalidad.
- Líneas de acción que enmarcan su tarea desde el desarrollo regional, local y areal en el marco de las políticas educativas
- El monitoreo de los procesos de implementación y desarrollo curricular. identificación, comunicación y solución de situaciones del área de su competencia
- El informe de visita y los registros documentales en la tarea del inspector de enseñanza en el marco del asesoramiento, la orientación, el monitoreo y evaluación de la gestión escolar.
- La conducción e intervención para la construcción de las articulaciones específicas entre las instituciones y los aspectos socioeducativos/ comunitarios del proyecto institucional;
- La promoción de acciones que favorezcan la articulación entre niveles y modalidades y la relación entre las instituciones;
- La supervisión en la implementación de los diseños curriculares vigentes, la orientación, la capacitación, la actualización y la evaluación de las prácticas institucionales de conducción y gestión.
- El aula del inspector: la conducción pedagógica de los equipos directivos. La supervisión de los proyectos de mejora escolar.

BIBLIOGRAFÍA

- Ley Provincial N° 10579: Estatuto del docente de la provincia de Buenos Aires.
- Ley Provincial N° 10430. Régimen de licencias del personal auxiliar.
- Ley Provincial N° 13168. Violencia laboral.
- Ley Provincial N° 10448. Crédito fiscal. Decreto N° 920 y Resolución DGCyE N° 161/06

- Acuerdos paritarios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.
- Decreto N° 2485/92, 441/95, 1189/02, 256/05, 258/05, 1301/05, 2397/05 y 252/06.
- Decreto N° 2299/11 reglamento general de las instituciones educativas.
- Decreto N° 688/93. Régimen de licencias. Resolución N° 256/04
- Decreto N° 4767/72. Manual de Cooperadoras Escolares.
- Resolución DGCyE N° 3368/88 y su modificatoria N° 5707/02 Designación de porteros, cocineros y ayudantes de cocina.
- Calendario de actividades docentes vigente.
- Resolución DGCyE N° 3113/86. Uso precario de locales escolares en horario extraescolar.
- Resolución DGCyE N° 2001/07. Gastos operativos de transporte de Asociación Cooperadora.
- Resolución DGCyE N° 378/17. Salidas educativas y salidas de representación institucional
- Disposición COPRET N° 7/06- Educación y trabajo. Pautas Anexos I a IV.
- Resolución DGCyE N° 2266/01. Distribución horaria del equipo transdisciplinario.
- Disposición DGCYE N° 114. Convocatoria a MAD y acrecentamiento.
- Disposición N° 18/17. Normativa sobre registros de emergencia y rectificatoria.
- Documento de Supervisión N° 1/13. Orientaciones generales para la supervisión. Dirección Provincial de Gestión Educativa.
- Documento de Supervisión N° 2/13. Inclusión con continuidad pedagógica. Dirección Provincial de Gestión Educativa.
- Comunicación informativa 7/16. Dirección de Educación Especial.
- Comunicación informativa 1/14. Dirección de Educación Especial. Brindar orientaciones e informaciones tendientes a garantizar la accesibilidad de los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Circular N° 8 /07. Carga de los datos personales en los CUPOF.
- Nicastro, S. & Greco, M. (2009). Entre Trayectorias: Escenas y pensamientos en Espacios de formación. Cap. 2 Y 3. Rosario: Homo Sapiens.
- Nicastro, S (2018) Trabajar en la Escuela. Editorial : Homo Sapiens.
- Anijovich, R. (2014). *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas, enseñar y aprender en la diversidad*. Editorial Paidós: Buenos Aires.

- Dabas, E y otros (2011) Haciendo en Redes: Perspectivas en prácticas saludables. Ediciones CICCUS . Argentina.
- Neirotti, N. & Poggi, M. (2004). Alianzas e innovaciones en proyectos de desarrollo educativo local. Editorial IIPE. UNESCO.
- Aguerro, Inés (2013) El Rol de la Supervisión Educativa en la gestión de las Políticas Públicas. Buenos Aires. Revista Educar. Volumen 49/1.
- Nicastro, Sandra (2006) Revisitar la mirada sobre la escuela. Exploraciones acerca de lo ya sabido. Ediciones: Homo Sapiens. Argentina.

4) EL EQUIPO DE CONDUCCIÓN INSTITUCIONAL: DIMENSIONES ORGANIZATIVAS, ADMINISTRATIVAS, CURRICULARES Y SOCIOCOMUNITARIAS.

- El equipo de conducción institucional. el ejercicio de los cargos de conducción institucional.
- El trabajo en equipo: acción conjunta, supervisión, organización, coordinación.
- La articulación y la orientación para el desarrollo curricular en el marco del proyecto institucional.
- Las condiciones de posibilidad para el desarrollo del proyecto educativo: planeamiento-organización-direccionalidad-coordinación y evaluación.
- La planificación y construcción colectiva del proyecto institucional: desarrollo, ajustes y evaluación.
- La conducción de los procesos para el mejoramiento y la innovación del desarrollo curricular y de las prácticas de enseñanza de acuerdo a los diseños curriculares vigentes.
- Las modalidades de los aprendizajes de los estudiantes con discapacidad. contextos y singularidades.
- La administración de los recursos humanos, materiales y funcionales (tiempos - espacios y presupuestos). normativa vigente.
- La toma de decisiones en el equipo de conducción: el ejercicio de la autoridad en un modelo proactivo. conformación de equipos de trabajo intrainstitucionales e interinstitucionales en la promoción de soluciones a las diversas y emergentes problemáticas.

- La recopilación y uso de información estadística al servicio de la toma de decisiones pedagógicas.
- El uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el mejoramiento de los procesos de las instituciones educativas. recopilación, organización y archivo de información.
- Legislación y normativa provincial reguladora del quehacer administrativo-organizacional de las escuelas de la provincia de Buenos Aires.

BIBLIOGRAFÍA

- Resolución DGCyE N° 736/12. Criterios, pautas y dispositivos institucionales de abordaje ante las situaciones de ausentismo de los alumnos.
- Circular N° 1/11. Instructivo sobre seguro escolar. Dirección de Cooperación Escolar.
- Comunicación Conjunta N° 1/10. Diagnóstico participativo. Subsecretaría de Educación y Direcciones de nivel y modalidades.
- Comunicación informativa N° 1/14. Dirección Provincial de Gestión Educativa.
- Comunicación Informativa N° 7/16. Dirección de Educación Especial.
- Comunicación Conjunta N° 1/12. Guía de orientación para la intervención en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar.
- Alliaud, A. (1998). El maestro que aprende. Revista Ensayos y experiencias. NOVEDUC: Buenos Aires
- Aguerro, I. et al. (2006). *Cómo planifican las escuelas que innovan*. Educación Papers Editores: Buenos Aires.
- Anijovich, R. & Mora, S. (2014). *Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos aires: Aique.
- Anijovich R. (2009). Nuevas miradas sobre la evaluación de los aprendizajes. Archivos de ciencias de la educación, Vol. 3, núm 3. Disponible en: https://www.archivosdeciencias.fahce.unlp.edu.ar/article/view/ARCHv03n03a04/pdf_34
- Azzerboni, D. & Harf, R. (2003). *Conduciendo la escuela*. Cap. 1 Escuela: institución versus organización”. Cap- 2 Proyecto institucional.

Cap. 7 La comunicación y la información en las instituciones educativas. NOVEDUC: Buenos Aires.

- Blejmar, B. (2005). *Gestionar es hacer que las cosas sucedan*. Cap. 7. Construyendo la estrategia organizacional” y Cap. 13. La gestión como construcción de futuros. Acerca del sentido y la visión. NOVEDUC: Buenos Aires.
- Castorina, J. A. & Carretero, M. (2012). Desarrollo cognitivo y educación. Tomo I y II. Editorial Paidós: Buenos Aires.
- Connell, R. W. (2009). La justicia curricular. IPP. Laboratorio de políticas públicas. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/lpp/20100324023229/10.pdf>
- Dussel, I. & Quevedo, I. (2010). *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. Santillana: Buenos Aires.
- Dussel, I. & Southwell, M. et als. (2009). La autoridad docente en cuestión: líneas para el debate. Revista *El Monitor N° 20*, 5ª época. Dossier, pp 25 - 40. Ministerio de Educación de la Nación.
- Fernández L. (1994). *Instituciones educativas. dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Buenos Aires: Paidós.
- Frigerio, G. & Diker, G. (2012) *Educación: Posiciones acerca de lo común*. Editorial Fundación La Hendija: Buenos Aires.
- _____ (2010). *Educación: saberes Alterados*. Editorial Fundación La Hendija: Buenos Aires.
- Greco, M. B. (2007). La autoridad (pedagógica) en cuestión. una crítica al concepto de autoridad en tiempos de transformación. Homo Sapiens Ediciones: Rosario.
- Harf, R. & Azzerboni, D. (2014). *Construcción de liderazgos en la gestión educativa. Un desafío entre supervisores y directivos*. NOVEDUC: Buenos Aires.
- Harf, R. (2003). La estrategia de enseñanza es también un contenido. *Revista Novedades Educativas*. NOVEDUC: Buenos Aires.
- Kozak, D. (2008). Vinieron para quedarse: Las TIC en la escuela. *Revista Novedades Educativas, año 20 N° 207*. pp.57 - 60. NOVEDUC: Buenos Aires.
- Lerner, D. (2007). Enseñar en la diversidad. Conferencia en Primeras Jornadas de Educación Intercultural de la provincia de Buenos Aires: “Género, generaciones y tecnicidades en los mapas escolares contemporáneos”. Dirección De Educación Intercultural, La Plata, Argentina, 28 de Junio.

- Nicastro, S. (2006). *Revisitar la mirada sobre la escuela. Exploraciones acerca de lo sabido*. Rosario: Homo Sapiens.
- Nuñez, B. (2010). *El niño con discapacidad, la Familia y su docente*. Lugar: Buenos Aires
- _____ (2008). *Familia y discapacidad*. Lugar Editorial. Buenos Aires
- Perrenoud, P. (2001). *La Construcción del éxito y del fracaso escolar*. Morata: Madrid.
- Poggi M. (2008). Evaluación educativa sobre sentidos y prácticas. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa Vol. 1*, núm 1.
- Remedi, Eduardo. (2004). La intervención educativa. Conferencia magistral presentada en el marco de la reunión nacional de coordinadores de la licenciatura en intervención educativa de la Universidad Pedagógica Nacional. Ciudad de México. 28 de marzo al 2 de abril.
- Salvatierra, L. E. (2003). *La educación desde la comunicación*. Grupo Editorial Norma: Bogotá.
- . UNICEF Argentina.Santos Guerra, M. A. (2011). *Las feromonas de la manzana*. Homo Sapiens: Rosario.
- Skliar, C. & Telles M. (2008). *Conmover la educación. Ensayos para una pedagogía de la diferencia*. Noveduc: Buenos Aires.
- Terigi, F. (2008). Detrás está la gente. Seminario virtual de formación. Lectura acerca de las políticas educativas de inclusión e igualdad. Disponible en: <http://www.porlainclusionmercosur.educ.ar/seminario2008/1>
- Schorn, M. (2013). *Vínculos y discapacidad. Al encuentro de la persona con déficit, sus padres y los docentes*. Cap. 1 Y 2. Lugar Editorial: Buenos Aires.
- Jacinto, Claudia (Comp.) (2011) *La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes. Políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades.*: Ed. Teseo; IDES. Bs. As.
- Terigi, Flavia (2010) Conferencia: Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares. La Pampa. Ministerio de Cultura y Educación.
- Del Torto, Daniel (2018) Documento: Los dispositivos educativos de inclusión.
- Peret,m. (2017). Documento La inclusión curricular de las tecnologías en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Dirección de Formación Continua-DGCyE.

- Almada, g., García, v., Guidi, m. y Peret, m. (2017). Documento. La tecnología como mediadora en los procesos de enseñar y en los de aprender- Dirección de Formación Continua. DGCyE.
- Directores que Hacen Escuela (2015), en colaboración con Beatriz Moreno 'Asesoramiento en planificación curricular". OEI, Buenos Aires.

5) LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL: SUJETOS, FAMILIAS Y ENTORNOS.

- El modelo social de discapacidad y el enfoque de apoyos.
- Los procesos de enseñanza y de aprendizaje desde una perspectiva situada y significativa.
- La participación del estudiante en la toma de decisiones sobre su trayectoria de vida y educativa.
- Entornos educativos: escuela, familias y comunidad: la inclusión social y educativa desde un modelo centrado en el sujeto y en su transición a la vida adulta e independiente.
- La escuela y la constitución subjetiva.
- Las infancias y juventudes en situación de discapacidad.
- La intervención de las familias en el desarrollo de las trayectorias educativas.
- Las configuraciones familiares y otros actores de apoyo.
- La planificación centrada en la familia.

BIBLIOGRAFÍA

- Ley Nacional N° 25504. Certificado Único de Discapacidad.
- Ley Nacional N° 23876. Sistema de Protección Integral de las Personas Discapacitadas.
- Ley Nacional N° 26657. Ley Nacional de salud mental
- Ley provincial N° 14580. Adhesión a ley nacional de salud mental.
- Decreto N° 1602. Asignaciones familiares.
- Documento De Apoyo N° 2/11. Las familias en la educación especial. Dirección de Educación Especial.

- Circular Técnica N° 2/18. Guía de información para la familia. Dirección de Educación Especial.
- Circular Técnica N° 5/16. La escuela y la subjetividad. Dirección de Educación Especial.
- Circular Técnica General N° 2/15. Orientar la implementación de la propuesta curricular para adolescentes y jóvenes con discapacidad a partir de la revisión de las trayectorias educativas, a fin de garantizar su tránsito a la vida adulta con autonomía y autodeterminación para el ejercicio de una ciudadanía activa.

DOCUMENTOS Y CIRCULARES TÉCNICAS ESPECÍFICAS

La normativa indicada puede ser consultada en www.abc.gov.ar

- Disposición N° 3/17. Orientaciones curriculares para las áreas específicas. Anexos 1,2,3,4,5 y 6.
- Disposición conjunta N° 1/15: aprobar las condiciones de inscripción y promoción de los niños y niñas de establecimientos del nivel inicial de gestión estatal y privada que por razones de salud, temporaria o permanente, no pueden concurrir a los mismos. Dirección de Educación Especial. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social.
- Comunicación Conjunta (2017). Orientaciones para la construcción de apoyos específicos para estudiantes con discapacidad. Dirección de Educación Especial. Dirección de Educación Física.
- Comunicación Conjunta N° 1/17. Escuelas secundarias plurilingües: LSA-español-lenguas extranjeras en la provincia de buenos aires. Dirección de Educación Secundaria. Dirección de Educación Especial.
- Comunicación Conjunta N° 4/16. Políticas públicas de inclusión: Trayectorias Escolares, abordaje y orientaciones para definir las propuestas de atención domiciliaria en las infancias y las juventudes en situaciones de salud mental en el campo educativo. Dirección de Educación Especial. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social.
- Comunicación Conjunta N° 1/16. Políticas públicas de inclusión. Trayectorias escolares: abordaje y orientaciones para definir las propuestas de

atención domiciliaria en las infancias y juventudes en situaciones de salud mental, en el campo educativo. Dirección de Educación Especial. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social.

- Circular Técnica N° 2/17. Agrupamientos múltiples en alumnos sordos e hipoacúsicos en escuelas del nivel primario.
- Circular Técnica N° 1/17. Orientaciones para la valoración pedagógica de los apoyos y entornos en función del modelo social de discapacidad para estudiantes con NEDDM.
- Circular Técnica N° 5 / 16. La escuela y la constitución subjetiva.
- Circular Técnica N° 4/16. Aportes para la alfabetización inicial en niños con discapacidad intelectual.
- Circular Técnica N° 3/16. Material elaborado con motivo del desarrollo del curso “Las TIC en educación especial” durante los ciclos lectivos 2012- 2013-2014 -2015 (modalidad virtual).
- Circular Técnica N° 2/16. Orientaciones generales en relación a las prácticas docentes vinculadas con la implementación de sistemas de comunicación aumentativa alternativa y las prácticas del lenguaje en alumnos con necesidades educativas derivadas de la discapacidad motora.
- Circular Técnica N° 1/16. Orientaciones para la reflexión sobre las prácticas de inclusión educativa como de los supuestos históricos y sentidos actuales del término “integración”.
- Circular Técnica General N° 5/12. Hacia la concepción del modelo social de la discapacidad en la escuela de hoy.
- Circular Técnica General N° 3/12. Aportes teóricos en alfabetización para adolescentes con discapacidad intelectual.
- Circular Técnica General N° 1/15. Orientaciones generales en relación a los procesos de alfabetización inicial y prácticas de lectura y escritura para alumnos con necesidades educativas derivadas de la discapacidad visual.
- Circular Técnica General 2/14: Trayectorias escolares de los alumnos con necesidades derivadas de la discapacidad visual y diseño de configuraciones de apoyo para alumnos con baja visión.
- Circular Técnica General N° 8/12. Elaboración de propuestas pedagógicas para alumnos con necesidades educativas derivadas de la

discapacidad que requieren de sistemas de comunicación alternativa y aumentativa.

- Circular Técnica General nº 6/12: Orientaciones para la elaboración de planes pedagógicos individuales para alumnos/as con necesidades educativas derivadas de la discapacidad, con trastornos específicos del lenguaje, en proyectos de integración.
- Circular Técnica General Nº 4/12. Valoración del desarrollo del niño/a y su entorno.
- Circular Técnica Parcial Nº 1/11. Las necesidades educativas derivadas de la discapacidad múltiple y la sordoceguera.
- Circular Técnica Parcial Nº 4/10. Trayectorias educativas de alumnos con discapacidad visual.
- Circular Técnica Parcial Nº 3/10: trayectorias educativas de alumnos con discapacidad motora.
- Circular Técnica Parcial Nº 4/10. Educación intercultural bilingüe: organización del tiempo didáctico en las escuelas sede de alumnos sordos.
- Circular Técnica Parcial Nº 1/09. Técnicas de juego para alumnos con TES.
- Circular Técnica Parcial Nº 2/09: técnicas pedagógicas para alumnos con TES.
- Circular Técnica Parcial Nº 4/07. Resultados de la encuesta sobre alumnos sordociegos y con necesidades educativas múltiples.
- Documento de apoyo 3/17. Alfabetización e identidad y ciudadanía digital.
- Documento de Apoyo Nº 2/17. Trastornos emocionales severos.
- Documentos de Apoyo Nº 1/17. Historizar brevemente el recorrido de las escuelas y servicios agregados de la caracterización de trastornos emocionales severos.
- Documento de Trabajo Conjunto Nº 1 /17. Trastornos específicos del lenguaje .Dirección de Educación Especial. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social.
- Documento de Apoyo Nº 11/16. Información acerca de trabajo compartido en las jornadas de inclusión.
- Documento de Apoyo Nº 10/16. Enfoques teórico- prácticos en relación a las ned de la discapacidad múltiple y sordoceguera desarrollados en los espacios de fortalecimiento pedagógico 2016.

- Documento de Apoyo N° 9 /16. Enfoques y orientaciones curriculares en relación a la discapacidad visual, desarrollados en los encuentros organizados por la modalidad en el ciclo lectivo 2016.
- Documento de Apoyo N° 8/16. avances y reflexiones teórico prácticas en relación a la valoración y evaluación pedagógica de la discapacidad intelectual y la importancia de su inclusión educativa.
- Documento de Apoyo N° 7/ 16. Aspectos desarrollados en los espacios de fortalecimiento pedagógico llevados a cabo en el año 2016 con relación a las necesidades educativas derivadas de la discapacidad motora.
- Documento de Apoyo N° 6/16. Enfoques y propuestas desarrolladas en arte y discapacidad.
- Documento de Apoyo N° 5/16. Visibilización del estudiante con tel: propuestas pedagógicas inclusivas.
- Documento de Apoyo N° 4/16. La educación de los alumnos sordos e hipoacúsicos. Una perspectiva plurilingüe y variedad de dispositivos educativos.
- Documento de Apoyo N° 3/16. Síntesis del desarrollo conceptual realizado en las capacitaciones interregionales llevadas a cabo por el equipo de atención temprana del desarrollo infantil durante el año 2016.
- Documento de Apoyo N° 2/16. Identidad y ciudadanía digital de acuerdo a lo abordado en los espacios de fortalecimientos pedagógicos en TIC realizados durante el año 2016.
- Documento de Apoyo N° 5/11. Introducción a la comunicación alternativa y aumentativa.
- Documento de Apoyo N° 5/10. Articulación entre los contenidos curriculares y las lenguas de enseñanza (LSA -español).
- Documento de Apoyo N° 2/10. Orientaciones en ATDI.
- Documento de Apoyo N° 6/11. Centro de formación integral para adolescentes, jóvenes y adultos. organización de propuestas educativas integrales.
- Documento de Apoyo N° 4/11. ATDI en la construcción de abordajes sociocomunitarios de sostén y apoyatura comunitaria.
- Documento de apoyo n° 1/10. La sordoceguera y la multidiscapacidad en la adolescencia.

- Documento de Apoyo N° 3/09. Algunas orientaciones para la integración escolar de alumnos sordos.
- Schleh, C. (2008) Lenguaje y Aprendizaje. Feld, V. *et. als.* *Lenguas y lenguaje en la educación infantil. Las formas tempranas de comunicación.* NOVEDUC: Buenos Aires.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 18 pagina/s.